



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Calidad Educativa y  
Formación Profesional

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE  
EVALUACIÓN  
DE PERSONAS CANDIDATAS  
(INICIAL)**

RC-PC-03-PRE-24



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



VERSIÓN 1

## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA INICIAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN DEMOSTRADO O NO DEMOSTRADO SU COMPETENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA INDICADAS**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Nº: 1

**CUALIFICACIÓN: IMA040\_2 DENOMINACIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO  
DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS**

**CONVOCATORIA: IMA040\_2 / 2015 - 1 ( Orden de 06 de junio de 2015  
(BORM nº 136, de 31 de marzo))**

El procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional regulado por Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio y convocado para la cualificación profesional arriba mencionada, tiene como finalidad en su fase de evaluación comprobar que el/la candidato/a demuestra la competencia profesional requerida en las realizaciones profesionales, en los niveles establecidos en los criterios de realización y en una situación de trabajo, real o simulada, fijada a partir del contexto profesional.

Una vez designada y constituida la Comisión de Evaluación, se llevó a cabo el análisis pertinente del expediente de cada uno de los/as candidatos/as que participan en esta fase, en el que se contiene el informe del asesor/a así como el historial profesional y formativo del candidato/a y otros documentos desarrollados durante la fase de asesoramiento. De acuerdo con las conclusiones derivadas de dicho análisis, la Comisión ha realizado la planificación correspondiente a esta fase de evaluación, que se ha concretado en la aplicación de los instrumentos específicamente diseñados para cada candidato/a.

Finalizada la aplicación de esos instrumentos, y analizado su resultado, de acuerdo con la Orden de convocatoria, procede aprobar la relación de personas candidatas que han demostrado o no demostrado definitivamente su competencia profesional respecto de todas o algunas de las unidades de competencia en las que solicitaron su participación.

Asimismo, los candidatos/as que necesiten evidencias adicionales de su competencia profesional respecto de todas o alguna de las unidades de

Instituto de las Cualificaciones de la  
Región de Murcia (ICUAM)  
Gran Vía Escultor Francisco Salzillo,  
nº32 Escalera 2ª, 4ª planta, 30005 Murcia  
968-365334 Fax: 968365377

[www.icuam.es](http://www.icuam.es)



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*

Acción cofinanciada por el Ministerio de Educación,  
Cultura y Deporte, y el Fondo Social Europeo,  
a través del Programa Operativo de Empleo,  
Formación y Educación, 2014-2020.



competencia en las que se inscribieran, deberán someterse a un Plan Individualizado de Evaluación (PIE) en el que se determinarán los instrumentos de evaluación a aplicar (entrevista profesional, simulación, observación en el puesto de trabajo o pruebas estandarizadas de competencia profesional).

En su virtud, esta Comisión de Evaluación,

### **RESUELVE**

**PRIMERO.- APROBAR** la relación definitiva de personas candidatas que han demostrado o no demostrado su competencia profesional respecto de las unidades de competencia en las que han solicitado su participación, como se recoge en el Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**SEGUNDO.- CONVOCAR** a aquellas personas candidatas de las que se requieren nuevas evidencias de su competencia profesional, a través de pruebas para cuya ejecución se dará cuenta en su Plan Individual de Evaluación (PIE). Esta convocatoria se producirá en los términos siguientes:

Dichas personas serán informadas por correo electrónico acerca de su PIE antes del 30 de noviembre de 2015. Deberán responder a dicho correo electrónico a la dirección que lo haya enviado. Las pruebas cuya citación se incluye en el PIE se realizarán a partir del 2 de diciembre.

IES FRANCISCO SALZILLO, ALCANTARILLA, a 19 de noviembre de 2015  
EL / LA PRESIDENTE/A  
DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN





Región de Murcia  
Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Calidad Educativa y  
Formación Profesional

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE  
EVALUACIÓN  
DE PERSONAS CANDIDATAS  
(INICIAL)**

**RC-PC-03-PRE-24**



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



VERSIÓN 1

Fdo.: LUIS GOMEZ GOMEZ





## RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS:

Expediente		
2	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
5	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	PIE
6	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	DEMOSTRADA
7	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	PIE
8	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	*
	UC0115_2	DEMOSTRADA
9	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	*
10	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	*
	UC0115_2	DEMOSTRADA





Expediente		
11	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	*
	UC0115_2	PIE
12	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	PIE
13	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
14	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	*
16	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	DEMOSTRADA
17	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	PIE
18	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
22	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	DEMOSTRADA





Expediente		
24	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	PIE
25	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
28	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	*
	UC0115_2	DEMOSTRADA
29	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	PIE
30	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
31	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	DEMOSTRADA
	UC0115_2	DEMOSTRADA
33	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	DEMOSTRADA
34	UC	DICTAMEN
	UC0114_2	PIE
	UC0115_2	PIE





Expediente			
35		<b>UC</b>	<b>DICTAMEN</b>
		UC0114_2	PIE
		UC0115_2	DEMOSTRADA
36		<b>UC</b>	<b>DICTAMEN</b>
		UC0114_2	NO DEMOSTRADA
		UC0115_2	NO DEMOSTRADA





## INDICACIONES EN LOS DATOS DE LOS CANDIDATOS RELATIVAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA:

**DEMOSTRADA:** Unidad de competencia demostrada.

**NO DEMOSTRADA:** Unidad de competencia no demostrada.

**PIE:** Continúa en fase de evaluación en esta unidad de competencia por estar pendiente de ejecución del Plan Individual de Evaluación en la misma.

**\***: Unidad de competencia no evaluada, bien por no haber sido solicitada o por decisión del candidato de NO CONTINUAR tras asesoramiento.

## TABLA DE CÓDIGOS DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

UC0114_2	Montar instalaciones de refrigeración comercial e industrial.
UC0115_2	Mantener instalaciones de refrigeración comercial e industrial.

